



Corrupción. Han muerto dos ex colaboradores y una mujer cercana que iban a avalar sus acusaciones contra Peña y Videgaray en los casos Odebrecht y Agronitrogenados

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja acuerdo con FGR

JOSÉ ANTONIO BELMONT. CDMX

Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se han complicado para Emilio Lozoya, pues no ha logrado un acuerdo con la FGR para cancelar las acusaciones en contra, además de que tres testigos clave han muerto, lo que pone contra la pared a su defensa.

Se trata de Édgar Torres Garrido, José Velasco Herrera y Fabiola Tapia, piezas fundamentales en la estrategia legal del ex director de Pemex para corroborar su narrativa de que el presidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray sabían de sobornos y de la venta de la planta chatarra. PÁGS. 6 Y 7

Lozoya pierde 3 testigos; se aleja pacto con FGR

Juicio. Han fallecido dos ex colaboradores y una mujer cercana, quienes iban a avalar las acusaciones contra Peña y Videgaray en los casos Odebrecht y Agronitrogenados

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO



Los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados se complican para Emilio Lozoya, pues el ex director de Pemex no solo no ha podido llegar a un acuerdo con las autoridades para cancelar las acusaciones que pesan en su contra, sino que tres de sus testigos clave han muerto, dificultando su defensa en posibles juicios que pueden no tomarse en cuenta.

Se trata de Édgar Torres Garrido, José Velasco Herrera y Fabiola Tapia, piezas fundamentales en la estrategia de Lozoya Austin para corroborar su narrativa en los casos de corrupción que lo tienen preso en el Reclusorio Norte desde hace poco más de un año.

Torres Garrido y Velasco Herrera fueron de sus colaboradores más cercanos desde años antes de ser nombrado director de Pemex en el gobierno de Peña Nieto. Con Torres la amistad comenzó en 1994, cuando coincidieron en el ITAM, donde ambos estudiaron economía.

La relación con José Velasco surgió en la administración de Carlos Salinas de Gortari, cuando éste fue asignado como chofer de la familia de Emilio Lozoya Thalmann, quien fungió primero como director general del Issste y después como secretario de Energía.

Durante su gestión al frente de Pemex, Lozoya Austin designó a Édgar Torres Garrido como asesor ejecutivo de la Dirección General, mientras que José Velasco Herrera fue su jefe de ayudantes.

Torres Garrido, fallecido en septiembre pasado, era fundamental en la defensa de Lozoya Austin en el caso Agronitrogenados, pues ante el Ministerio Público declaró que tanto el ex presidente Enrique Peña Nieto como su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, no solo tenían conocimiento de la adquisición de esa planta chatarra, sino que presionaban a Lozoya para acelerar el proceso de compra.

Por su parte, José Velasco fue involucrado en el caso Odebrecht al ser señalado en múltiples entregas de presuntos sobornos de Emilio Lozoya a legisladores para que aprobaran la reforma energética de Peña Nieto.

De acuerdo con la entrevista ministerial de Miguel Pérez Es-

quivel, chofer de Lozoya, estas entregas millonarias "derivaron y tuvieron una influencia significativa" en el fallecimiento de Velasco Herrera.

Ante la Fiscalía General de la República (FGR), Pérez Esquivel declaró que "aproximadamente" en noviembre de 2013 Velasco le reveló que, "por instrucciones del señor Lozoya Austin, seríamos responsables de recibir dinero en efectivo que sería entregado a legisladores del Partido Acción Nacional para que apoyaran la reforma del Pacto por México".

En su declaración detalla fechas, lugares, montos, personas e incluso dimensiones de las maletas en las que José Velasco entregaba los recursos.

En el caso de Fabiola Tapia, hermana de Juan Carlos Tapia, dueño de Construcciones Industriales Tapia, socia mexicana de Odebrecht en las obras de la refinería de Tula, Emilio Lozoya la involucró asegurando que le entregó a Velasco Herrera una tarjeta con el número de una cuenta bancaria a nombre de la empresa multinacional Zecapan.

Según éste, José Velasco le entregó la tarjeta y Lozoya Austin hizo lo propio a los ejecutivos de Odebrecht para que en ese número hicieran los depósitos por los sobornos millonarios.

Torres Garrido y Velasco Herrera murieron por infartos fulminantes, mientras que Tapia Vargas padeció insuficiencia renal, diabetes, ceguera, hipertensión y en 2014 la operaron debido a problemas cardíacos.

De ser posibles los juicios, la defensa legal de Emilio Lozoya, en el mejor escenario para el ex director de Pemex, puede presentar estos testimonios solo por escrito, para que se les dé lectura y sean validados por el juez.

Sin embargo, la FGR puede combatirlo, pues existe un precedente similar resuelto por la Corte en el que se declaró la inconstitucionalidad del artículo 374 fracción II del Código de Procedimientos Penales del Edomex, el cual disponía que "podrán incorporarse al juicio oral, previa su lectura o reproducción (...) las declaraciones de coimputados, testigos o peritos que hayan fallecido, perdido la

razón o la capacidad para declarar en juicio, estén fuera del país, se ignore su residencia actual y por eso no hubiese sido posible solicitar su desahogo anticipado".

El proyecto del ministro Jorge Pardo Rebolledo concluyó que el precepto vulneraba los principios de inmediación y contradicción. "La ausencia del testigo en la etapa de juicio oral y la incorporación de su declaración mediante lectura constituye un obstáculo que impide al juez o tribunal de enjuiciamiento percibir todos los elementos que acompañan a las palabras del declarante, esto es, componentes paralingüísticos como el manejo del tono, volumen o cadencia de la voz, pausas, titubeos, disposición del cuerpo, dirección de la mirada, muecas, sonrojo, etcétera. De manera que el juez no estará en condiciones de formarse una imagen completa del contenido y exactitud de lo expuesto".

Si el juez mantiene este precedente, Lozoya se quedará sin declaraciones clave para su defensa. —

Édgar Torres, José Velasco y Fabiola Tapia son piezas clave en el juicio

El ex funcionario puede aportar esos testimonios, pero el juez debe validarlos

Sin respaldo

Testigos fundamentales en la estrategia legal de Lozoya Austin en los casos de Odebrecht y Agronitrogenados

Deceso
Septiembre
de 2022

■ Édgar Torres Garrido

- Compañero del ITAM, donde estudió la licenciatura en Economía



Deceso
Octubre
de 2014

■ Fabiola Tapia

- Hermana de Juan Carlos Tapia, dueño de Construcciones Industriales Tapia, socia mexicana de Odebrecht



■ José Velasco Herrera

- Chofer de la familia Lozoya Thalmann durante el gobierno de Carlos Salinas



Deceso
Diciembre
de 2013

• FUENTE: FGR
• INFORMACIÓN: José Antonio Belmont